



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 05 OCT 2011

Expte. N° 24.652/11

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0513-11 de fecha 9 de agosto de 2011; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para desarrollar tareas técnico-pedagógicas (uso de plataformas, instalación, administración y mantenimiento del servidor del Instituto, uso de dispositivos tecnológicos y procesamiento técnico de información) en el Instituto de Investigación en Educación a Distancia – IIEDi, el que se hará efectivo a partir de la fecha de toma de posesión y mientras dure la actual gestión o hasta nueva disposición.

QUE a fs. 5/9 obra el Acta de Dictamen de la Comisión Evaluadora, la cual aconseja la designación del C.U. Ernesto SÁNCHEZ.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Designar temporariamente al C.U. Ernesto SÁNCHEZ, D.N.I. N° 23.584.598, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para desarrollar tareas técnico-pedagógicas (uso de plataformas, instalación, administración y mantenimiento del servidor del Instituto, uso de dispositivos tecnológicos y procesamiento técnico de información) en el INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN A DISTANCIA - IIEDi, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y hasta el 31 de diciembre de 2011.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande la cobertura del cargo en la Unidad Principal 10-28 F.F.11.P.P.1.2. Ejercicio 2011.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa y Académica, Direcciones Generales de Personal y de Administración y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO FAC.CS. EXACTAS
A/C RECTORADO

Dr. MARTA ELENA TORINO
Secretaría Académica - UNSa.

RESOLUCION R-N° 07 10-11